



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 023-2021-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 02 de febrero de 2021.

VISTO: La Carta N° 018-2021-UNAJMA-FCE-EPC/D, de fecha 02 de febrero de 2021, con registro N° 089 de fecha 02 de febrero de 2021, con memorando N° 026 -2021-UNAJMA-CO-FCE/C. de fecha 02 de febrero de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al Secretario Académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2014, la Secretaría General de la UNAJMA, comunica que mediante acuerdo N° 03 de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, fecha 24 de julio de 2014, AUTORIZA a los Coordinadores de Facultad, la expedición de actos resolutivos RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE FACULTAD, estrictamente de asuntos académicos y se deberá remitirse un original a la oficina de Secretaría General;

Que, mediante Resolución N°035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva académica N°001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, en cumplimiento al referido documento artículo 7°, inciso h) indica: "Promover el mejoramiento continuo con el trabajo de equipos";

Que, mediante Carta N° 018-2021-UNAJMA-FCE-EPC/D, de fecha 02 de febrero de 2021, con registro N° 089 de fecha 02 de febrero de 2021, la Dr. Delma Diana Reynoso Canicani, Directora (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita aprobación mediante acto resolutivo la conformación de la comisión de logotipo de la Escuela Profesional de Contabilidad (EPC);

Que, con Memorando N° 026-2021-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 02 de febrero de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. Joaquín Machaca Rejas, dispone al Secretario Académico de Facultad proyectar la resolución respectiva de la Comisión de Creación de logotipo de la EPC.;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR Y RECONOCER a la Comisión de Creación de Logotipo de la Escuela Profesional de Contabilidad, integrado por los siguientes docentes y estudiantes:

Docentes:

Mgtr. Percy Lima Román	Presidente
Mgtr. Isaac Merino Quispe	Miembro Integrante
Dra. Delma Diana Reynoso Canicani	Miembro Integrante

Estudiantes:

Est. Jesús Quintana Cordero, con código 1107720201
Est. Maykelyne Alesandra de la Cruz Silvera, con código 1105020182
Est. Patricia Alexandra Peñaloza Alarcón, con código 1106620181

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCOMENDAR a los integrantes reconocidos en el artículo precedente de la presente resolución, presentar el informe de las acciones realizadas a la finalización del Concurso.



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 023-2021-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 02 de febrero de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dirección del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, adopten las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

